



243739

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

243739
por "Un dispositivo eléctrico de seguridad para el encendi-
do de cigarros y cigarrillos con indicador de ejecución" --
a favor de Don Luigi PRAMAGGIORE, de nacionalidad italiana,
domiciliado en AOSTA (Italia), Corso Battaglione Aosta, nº 14.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una pa-
tente de invención cuyo objeto está constituido por un dis-
positivo eléctrico de seguridad para el encendido de ciga-
rros y cigarrillos, que está dotado de un indicador de eje-
5 cución que puede ser acústico, luminoso o de ambas clases,
especialmente utilizable en los automóviles.

El dispositivo objeto de la patente en su forma de eje-
cución preferible o sea con indicador acústico, está esen-
cialmente constituido por un cuerpo tubular metálico que
10 está fijado por una extremidad al tablero del vehículo y
que tiene la otra extremidad provista de una cubierta que
funciona como campana, el cual lleva en su interior, mas allá
del tablero, una resistencia de encendido situada en una ca-
zoleta en la que están dispuestas una pluralidad de láminas
15 metálicas de resorte, o contactos fijos, destinados a cerrar



243739

el circuito eléctrico cuando son puestos en contacto con lengüetas, o contactos móviles, correspondientes, llevados por un núcleo deslizante en el cuerpo tubular general entre el soporte de la resistencia y un núcleo perforado centralmente y atravesado por una vaina adecuada para con-
5 tener un resorte destinado a ser comprimido por un vástago central de contacto con la resistencia y que posee en su extremidad posterior dos engrosamientos opuestos destinados a ponerse en contacto con otras tantas lengüetas em-
10 plazadas en el orificio de paso de dicha vaina cuando esta es desplazada por tracción por medio de tirantes unidos entre sí por un travesaño y accionados por una empuñadura situada en el exterior del tablero y deslizante en un manguito tubular, coaxial con la resistencia, destinado a la
15 introducción del cigarro o cigarrillo estando previstos medios elásticos de retorno para volver el conjunto de los elementos móviles a la posición primitiva cuando la resistencia, después de efectuado el encendido del cigarrillo y alcanzada una temperatura prevista, provoca la
20 dilatación de las láminas separándolas de las lengüetas y cortando con ello el circuito eléctrico.

Otras particularidades y ventajas de la invención aparecerán en el curso de la descripción que sigue la cual referida al dibujo adjunto, dado a puro título de ejemplo
25 esquemático y no limitativo, permitirá que se comprenda perfectamente la manera de realizar el dispositivo de que se trata.

La figura 1 del dibujo representa el dispositivo, a



- 3 -

243739

tamaño ampliado, en sección axil-longitudinal y fuera de acción.

La figura 2 representa el mismo dispositivo en sección parcial axil-longitudinal, por la línea I-I de la figura 1.

5 La figura 3 es una sección transversal por la línea II-II de la figura 1.

La figura 4 es una sección, igualmente transversal, hecha por la línea III-III de la figura 1.

10 El dispositivo está constituido por un cuerpo metálico tubular cilíndrico 1 fijable por su extremidad anterior al tablero 2 del antovehículo, (solo indicado) y provisto en su parte posterior de una campanilla 3. Interiormente hacia la parte delantera, el cuerpo 1 está axialmente provisto de una resistencia en espiral 4 de encendido alojada en una
15 cazoleta 5, aislada en 6, provista de tres láminas metálicas de resorte 7, dispuestas radialmente a 120° y alojadas en correspondientes entalladuras radiales 8 practicadas en un soporte 9 de material aislante, fijado al cuerpo 1 por el pasador 10, por el propio cuerpo aislado, destinado a recibir la corriente eléctrica de alimentación y transmitirla a
20 un casquillo metálico 11 unido al propio soporte 9, una parte de cuya superficie periférica queda frente a la base de las citadas entalladuras 8 para establecer contacto con las láminas 7 susceptibles de dilatarse al alcanzar una temperatura prevista. Este casquillo 11 está aislado del vástago
25 metálico central 12 de masa, así como del soporte de la cazoleta y de la resistencia 4. En la parte opuesta o posterior del dispositivo se halla un anillo 13 de material



- 4 -

243739

aislante con orificio central cuadrado, fijado mediante tornillos 14, dotado de unas lengüetas de contacto 15, que atraviesan dicho orificio y del puente 16 al cual está atornillada la campanilla 3.

5 En el cuerpo tubular 1, entre el soporte 9 y el anillo 13, está interpuesto, deslizable, un núcleo de material aislante 17 provisto centralmente de una vaina metálica 18 que se prolonga a través del orificio cuadrado del anillo 13 y termina en dos prominencias opuestas 19 en las cercanías del puente 16 que resulta colocado a horcajadas con las extremidades de sus cuatro ramas 16' dobladas y enfiladas entre el anillo 13 y el cuerpo tubular 1 para mantenerlo en la posición requerida. La vaina 18 contiene un resorte helicoidal 20 que tiene una extremidad aislada y que empuja por la otra a un vástago central 21 que sobresale, deslizable. Al núcleo 17 están parcialmente incorporadas lengüetas 22, o contactos movibles, en correspondencia con las láminas o contactos fijos 7.

10 20 25 Entre la parte posterior de la vaina 18 y el puente 16 hay interpuesto un travesaño metálico 23, aislado de la vaina, a cuyas extremidades están fijados dos tirantes 24 que atraviesan longitudinalmente todo el cuerpo tubular 1 y se hallan atornillados por su extremidad opuesta a una virola metálica 25, situada en el tablero, después de haber atravesado la contra-virola metálica 26 a la que está atornillado, con posibilidad de desmontaje para la limpieza, el manguito tubular metálico 27, coaxil con la resistencia 4, para la introducción del cigarrillo; a tal manguito está unida la



243739

empuñadura 28, de material aislante, atornillada a su vez en la virola 25.

5 Al travesaño 23, de unión de los tirantes 24, están fijados, a los lados del puente 16, dos pernos 29 rodeados por sendos resortes helicoidales 30, una parte de los cuales se aloja en correspondientes orificios pasantes practicados en el anillo 13. En el fondo de la campanilla 3 está instalado el badajo 31 accionado por el movimiento de traslación de la vaina 18.

10 Introducido el cigarrillo en la vaina 27, cuyo orificio interior es cónico para evitar que el humo lo envuelva, se empuja el mismo hasta encontrar la resistencia 4. Tirando entonces de la empuñadura 28 se desplaza la virola 25 a ella
15 a su vez, mediante el travesaño 23, desplaza la vaina 18 de modo que los salientes 19 de la misma entren en contacto con las lengüetas 15; durante tal movimiento, el vástago 21, choca con el 12 y el resorte 20 se comprime a la vez que las lengüetas 22 van a engancharse en las 7 cerrando el contacto
20 con el casquillo 11 destinado a recibir la corriente principal. En tal instante el circuito eléctrico se cierra y la resistencia 4 incandescente enciende el cigarrillo; una vez alcanzada una preestablecida temperatura, las láminas 7 se dilatan alargándose y libera a las lengüetas 22 reculando
25 toda la parte móvil del dispositivo obligada por el resorte 30. Al mismo tiempo las prominencias 19 accionan la campanilla 3. Para permitir un rápido enfriamiento de las láminas 7 y la fácil salida del humo están dispuestos en el cuerpo tu-



- 6 -

243739

bular l unas adecuadas aberturas 32.

Es evidente que el señalador en vez de ser acústico podría ser luminoso, o bien existir ambos simultaneamente. El avisador sonoro podrá estar constituido por medios diferentes del descrito y representado; así como también la toma de corriente principal podrá solucionarse de modo distinto. Cuando se quiera instalar un señalador luminoso se usará una lamparita debidamente situada en el tablero cuyo encendido y apagado se provocará por el movimiento de la parte móvil efectuado mediante tracción de la empuñadura y retorno automático de la misma a su posición primitiva.

Naturalmente, la forma de realización descrita y representada del dispositivo según la invención no constituye limitación alguna de la posibilidad de en la ejecución del dispositivo poder establecer variaciones de formas, dimensiones y otras detalles de ejecución que no alteren los principios fundamentales del objeto de la patente.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA, la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un dispositivo eléctrico de seguridad para el encendido de cigarros y cigarrillos con indicador de ejecución, especialmente aplicable a vehículos, caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo tubular metálico con una extremidad fija al tablero y con la otra extremidad dotada de una cubeta que funcione como campana, llevando



interiormente hacia el tablero una resistencia de encendido y por la parte opuesta un anillo aislante con orificio central atravesado por una vaina aplicable a un núcleo deslizable entre el soporte de la resistencia y el citado anillo para establecer los contactos eléctricos determinantes del encendido de la citada resistencia.

5
10
2.- Un dispositivo eléctrico de seguridad para el encendido de cigarros y cigarrillos con indicador de ejecución, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que la resistencia está colocada en una cazoleta provista de unas láminas de resorte, establecedoras de contactos fijos, destinadas a enganchar a otras tantas lengüetas, aplicadas al núcleo deslizable, o contactos móviles.

15
20
25
3.- Un dispositivo eléctrico de seguridad para el encendido de cigarros y cigarrillos con indicador de ejecución, tal como el especificado en 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el soporte de la resistencia o cazoleta, está atravesado por un vástago central que entra en contacto con un vástago sometido a la acción de un resorte encerrado en la vaina y llevado a su vez por el núcleo central, produciéndose dicho contacto por medio de dos tirantes unidos entre sí mediante un travesaño y accionados por una empuñadura, situada externamente al tablero, en posibilidad de volver a la posición primitiva de inacción mediante medios elásticos antagonísticos.

4.- Un dispositivo eléctrico de seguridad para el encendido de cigarros y cigarrillos con indicador de ejecución, tal como el especificado en 1 a 3, caracterizado por el



hecho de que la vaina está provista de dos engrosamientos terminales destinados a venir en contacto con lengüetas situadas en el interior del orificio del anillo aislante para accionar la campanilla cuando, terminado el encendido, todos los elementos movibles vuelven a su posición primitiva.

5
10
15
5.- Un dispositivo eléctrico de seguridad para el encendido de cigarros y cigarrillos con indicador de ejecución, tal como el especificado en 1 a 4, caracterizado por el hecho de que en la empuñadura, atornillada a una virola alojada en una contra-virola a su vez atornillada en la extremidad del cuerpo tubular, para la fijación del dispositivo al tablero, está practicado un orificio cilíndrico axial en el cual toma asiento un manguito, coaxial con la resistencia eléctrica, por atornillado a la contra-virola, destinado a recibir el cigarrillo.

20
25
6.- Un dispositivo eléctrico de seguridad para el encendido de cigarros y cigarrillos con indicador de ejecución, tal como el especificado en 1 a 5, caracterizado por el hecho de que las láminas de contacto montadas en la cazoleta en la cual se apoya la resistencia, se alojan en correspondientes entalladuras radiales practicadas en un soporte de material aislante fijado al cuerpo tubular de un vástago destinado a recibir la corriente eléctrica de alimentación y transmitirla a un casquillo metálico incorporado al propio soporte cuya superficie exterior quedan frente a la base de las citadas entalladuras para poder establecer contacto con las láminas susceptibles de dilatarse al ser alcanzada una temperatura prevista y liberar con ello las correspondientes



243739

lengüetas del núcleo móvil después de haberlas enganchado.

5 7.- Un dispositivo eléctrico de seguridad para el encendido de cigarros y cigarrillos con indicador de ejecución, tal como el especificado en 1 a 6, caracterizado por el hecho de que en el cuerpo tubular principal están practicados, en correspondencia con la resistencia, aberturas para un rápido enfriamiento de las láminas de resorte y para la fácil salida del humo.

10 8.- Un dispositivo eléctrico de seguridad para el encendido de cigarros y cigarrillos con indicador de ejecución, tal como el especificado en 1 a 7, caracterizado por el hecho de utilizar un indicador óptico constituido por una lamparita colocada en el tablero cuyo encendido este determinado por el movimiento de la parte móvil del medio de tracción de la empuñadura y cuyo apagado se efectue cuando la parte móvil vuelve a la posición primitiva de inacción.

15 9.- "Un dispositivo eléctrico de seguridad para el encendido de cigarros y cigarrillos con indicador de ejecución".

Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 13 de Agosto de 1958.

P. p. de Don Luigi PRAMAGGIORE,



FIG.3

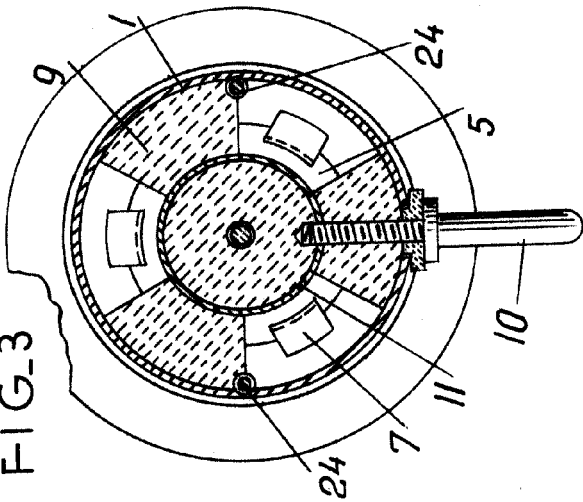


FIG.4

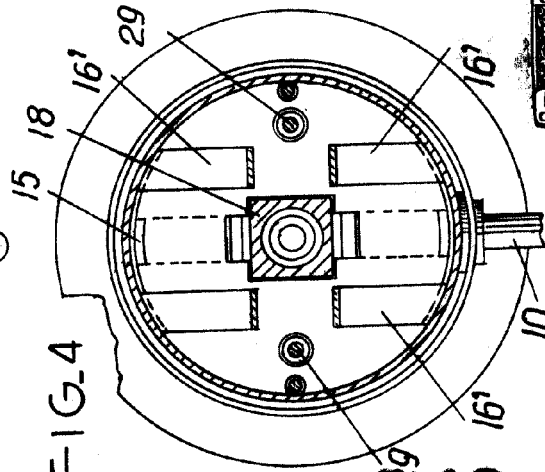


FIG.1

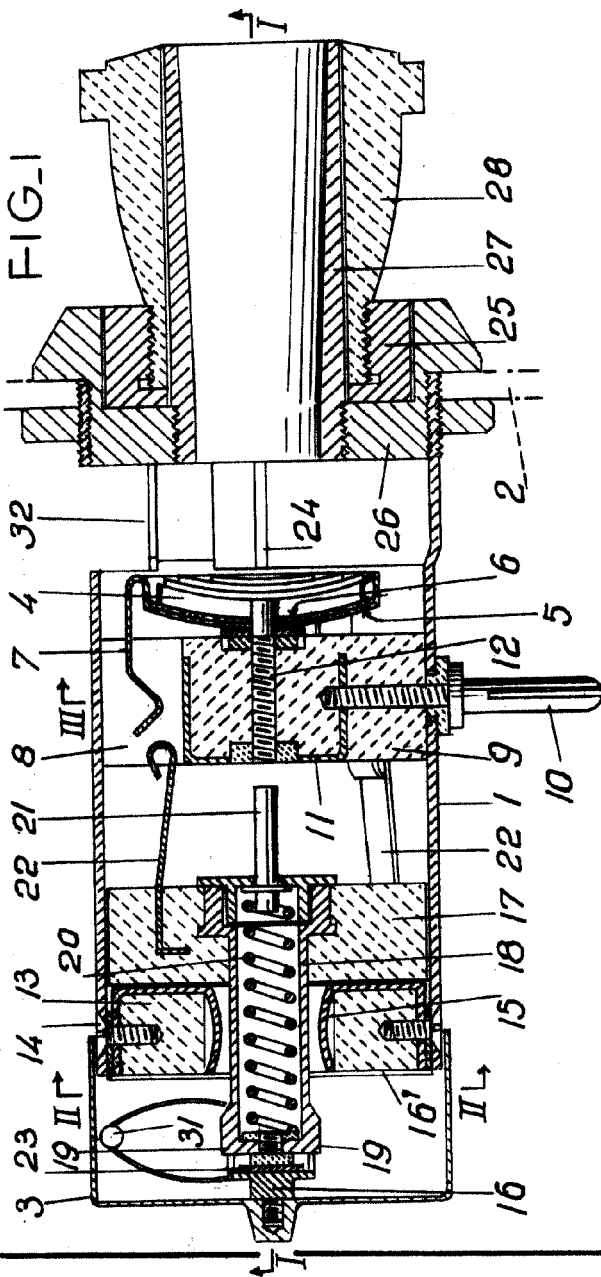
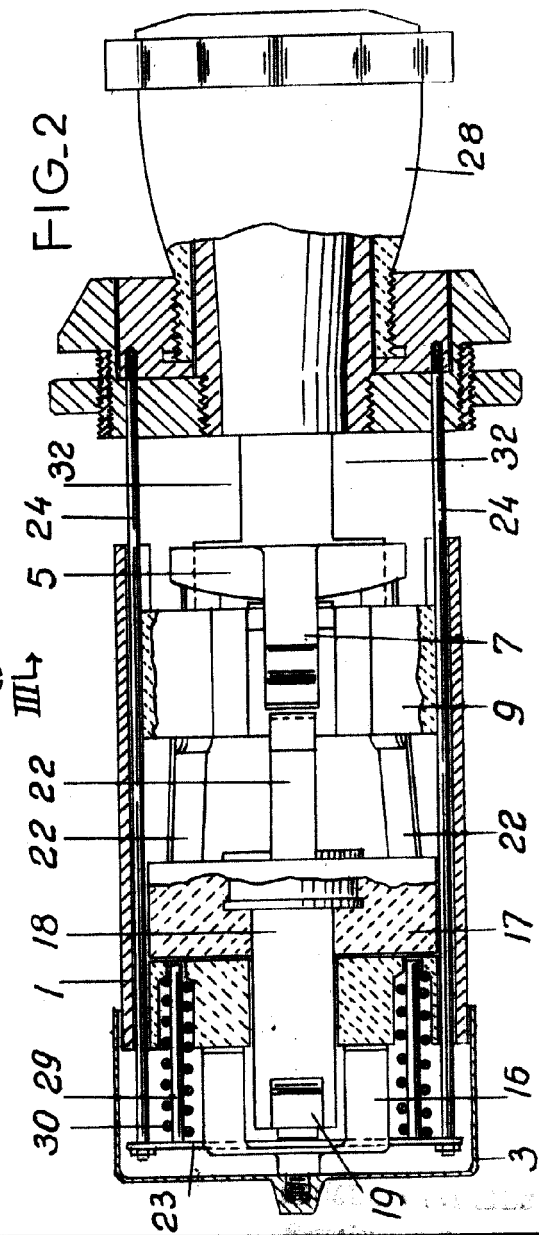


FIG.2



243 739